

## FICHA RECOGIDA DE DATOS PROYECTOS COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### DATOS GENERALES

Nombre del proyecto

Entidad Solicitante Principal:

País receptor:

Área Geográfica:

- Africa Subsahariana  
 América Central  
 Asia  
 Centro América y Caribe  
 Magreb y Próximo Oriente  
 Europa Central y Oriental

Código CAD:

Código CRS:

ODS:

METAS:

Duración del proyecto  meses.

Presentación:

- Individual  
 En agrupación ► N° de entidades solicitantes

### DATOS ECONÓMICOS

Coste total inicial del proyecto

Subvención solicitada a la Generalitat

%

Aportación entidad solicitante

%

Aportación otras instituciones/entidades

%

## BENEFICIARIOS

Nº total de beneficiarios:

Disgregación por sexos (indicar, cuando sea posible, número y/o porcentaje):

Hombres  %

Mujeres  %

Disgregación por edades (el proyecto está dirigido, de manera prioritaria, a colectivos de):

- Infancia
- Juventud
- Adultos
- Personas mayores

Disgregación por categorías:

- Población general
- Población desplazada/refugiada
- Población indígena
- Población femenina
- Personal Técnico y profesionales
- Población en extrema pobreza
- Población discapacitada/enfermos
- Minorías étnicas
- Sin definir

Otras:

Disgregación por ámbito de intervención:

- Rural
- Urbano

## **ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LAS PRIORIDADES HORIZONTALES DEL IIIPDCV** (señalar una o varias)

- Enfoque de desarrollo humano en la lucha contra la pobreza extrema para mejorar las oportunidades, prioritariamente, del segmento más pobre de la población.
- Enfoque de los derechos humanos, especialmente en el ámbito de la infancia
- Enfoque de género
- Enfoque de sostenibilidad ambiental

**ALINEACIÓN DEL PROYECTO CON LAS PRIORIDADES SECTORIALES DEL IIIPDCV (marcar las que corresponda)**

**Estrategia sectorial uno: Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.** Apoyar y fortalecer la participación democrática, la concertación y el diálogo con un enfoque de género, especialmente a nivel local:

- Empoderar a las comunidades para que, de forma creciente, se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.
- Apoyar la generación de capacidades institucionales de las organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar la generación de capacidades del personal técnico y político de las instituciones descentralizadas.
- Difundir los valores democráticos entre las sociedades de los países con los que se coopera.
- Fomentar la sensibilización y el respeto sobre los derechos humanos
- Otros:

**Estrategia sectorial dos: Garantizar la cobertura de derechos económicos y sociales: educación, salud materno-filial y salud comunitaria, acceso al agua potable y saneamiento básico, seguridad y soberanía alimentaria, vivienda e infraestructuras sociales y energías sostenibles:**

**Educación:**

- Contribuir a la cobertura educativa de todas las personas, especialmente en los ciclos de educación primaria y secundaria.
- Fortalecer mecanismos que garanticen una educación inclusiva, gratuita y con equidad de género. Garantizar que el acceso universal a la educación comprenda a los pueblos indígenas, las áreas rurales, el acceso de las minorías étnicas, religiosas y culturales.
- Mejorar la calidad educativa, incidiendo en proyectos de formación del profesorado, mejora del salario de los docentes, mejora de las infraestructuras y de los materiales educativos.

**Salud:**

- Contribuir al acceso universal a los servicios de salud públicos o con vocación de servicio público, reforzando modelos que aseguren la equidad y no discriminación por razones de sexo, raza, etnia, accesibilidad geográfica, económica y de acceso a la información
- Incidir de forma especial en la prevención y tratamiento de enfermedades más prevalentes entre las poblaciones vulnerables, favoreciendo procesos de formación de personal sanitario, mejora de las infraestructuras y equipamientos y otras estrategias tendentes a prevenir y reducir el impacto de estas enfermedades.

**Agua y saneamiento:**

- Garantizar el acceso a agua potable segura y de calidad y al saneamiento básico para las poblaciones vulnerables.
- Potenciar sistemas de gestión apropiada y sostenible en los servicios del agua y saneamiento, asegurando la participación efectiva de la comunidad en los mismos.

**Vivienda e infraestructuras sociales:**

- Contribuir al acceso de todas las familias a una vivienda digna.
- Apoyar la ordenación territorial y urbanística sostenible que favorezca la disminución de riesgos y vulnerabilidades de los asentamientos urbanos.

Colaborar con instituciones públicas y de la sociedad civil en la construcción o mantenimiento de infraestructuras que se consideren imprescindibles para la prestación de determinados servicios sociales básicos.

Apoyar intervenciones y brindar soporte para incentivar el despliegue y uso de energías renovables en servicios energéticos domésticos, productivos y de servicios.

### **Seguridad y soberanía alimentaria**

Promover proyectos sostenibles a los pequeños agricultores y las pequeñas productoras vinculados a la producción de alimentos, o bien a la mejora de los canales de distribución de los mismos, con el fin de asegurar unos niveles mínimos de nutrición, especialmente en los segmentos de población más vulnerables.

Promover el acceso al agua de riego en el desarrollo agrícola.

Promover el acceso y propiedad de la tierra, de forma equitativa entre hombres y mujeres.

Otros:

**Estrategia sectorial tres: Mejorar el acceso a unos medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza.** Potenciar modelos productivos que reviertan en la mejora de la calidad de vida y las oportunidades de las familias más vulnerables basados en un desarrollo sostenible medioambientalmente:

Favorecer la creación y consolidación de emprendimientos sostenibles en contextos de alta vulnerabilidad social.

Contribuir a la generación de una cultura emprendedora, con especial incidencia en el emprendimiento de carácter cooperativo.

Promover estructuras de apoyo específicas y accesibles para emprendimientos en colectivos vulnerables: canales de comercialización, microcrédito, capital semilla dentro de los criterios de las finanzas éticas y solidarias.

Apoyar iniciativas de Comercio Justo y, en general, todas aquellas tendentes a fomentar un comercio local y global, nacional e internacional más equitativo, que no atente contra los derechos fundamentales de los colectivos más vulnerables.

Favorecer la producción y comercialización de productos de comercio justo, con especial interés en la certificación de éstos.

Fomentar la cualificación y mejora de las capacidades y competencias laborales y profesionales.

Generar las condiciones que permitan la defensa de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT como base de un trabajo decente.

Apoyar acciones que fomenten la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y cuidado de las personas dependientes.

Promover el desarrollo local, entendido como el proceso que permite potenciar un espacio geográfico inmediato desde el compromiso y la participación de toda la comunidad.

Promover el desarrollo local y la sostenibilidad a través del desarrollo del turismo responsable

Otros: